

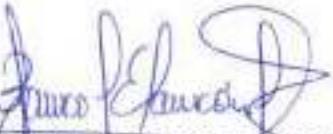
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREVENTION WORK HSSE S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: CIRCUNVALACIÓN NORTE Número: 0529 PB Intersección: BALSAMOS Piso: 0 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA MONTE DE SION, a las 09:00 horas, se reúnen en Junta General los accionistas de la compañía PREVENTION WORK HSSE S.A. la Sra. ESCUDERO TOTOY MARTHA CECILIA propietaria de 760 acciones y el Sr. ALARCON ESCUDERO MARCO PATRICIO representando a sus hijos los señores ALARCON MARTINEZ KEANU LEONIDAS poseedor de 20 acciones y el Sr. ALARCON MARTINEZ THOMAS MATEO poseedor de 20 acciones, todas ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Encontrándose de esta manera la totalidad del capital de la Sociedad, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PREVENTION WORK HSSE S.A. sin necesidad de convocatoria previa, haciendo uso de la facultad establecida en el Art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, así como los correspondientes informes del Gerente y del Comisario de la Sociedad, actúa como Secretaria la Sra. MARTINEZ CAMPOZANO MARIA DANIELA y preside la sesión el Sr. ALARCON ESCUDERO MARCO PATRICIO, quien la declara instalada y dispone que la Secretaría de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo.

A continuación la Junta General de Accionistas de compañía PREVENTION WORK HSSE S.A. luego de deliberar sobre todos y cada uno de los temas a tratarse, resuelve por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Comisario y del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018. **SEGUNDO:** Aprobar el Balance General, El estado de Resultados y todos sus anexos, correspondientes al referido ejercicio. **TERCERO:** Designar como Comisario de la Sociedad al Sr. Burgos Reyes Jorge Andrés por el periodo de un año.

No habiendo otro tema que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de esta Acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándole lectura al texto de la misma, el cual es aprobado y suscrito por todos los asistentes con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 13:00 pm.


ALARCON ESCUDERO MARCO PATRICIO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA


ESCUDERO TOTOY MARTHA CECILIA
ACCIONISTA


MARTINEZ CAMPOZANO MARIA DANIELA
SECRETARIA